

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de julio de 2018.

Doctor
PAÚL ANTONIO LÓPEZ GUEVARA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía "PAABRIL LEGAL ABOGADOS CONSULTORES CÍA. LTDA."**, celebrada el día **02 de julio de 2018**, ha resuelto nombrarle a Usted como **PRESIDENTE**, por lo que remplazará al señor Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal de él.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el Artículo Décimo Noveno del referido Estatuto Social.

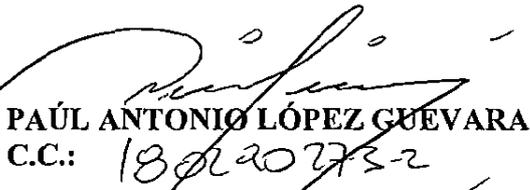
La **Compañía "PAABRIL LEGAL ABOGADOS CONSULTORES CÍA. LTDA."**, se constituyó ante la Septuagésima Sexta del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el **quince de febrero de dos mil dieciocho (15-II-2017)**, y se inscribió esta escritura pública en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día **6 de abril de dos mil dieciocho (06-IV-2018)**.

Atentamente,



GABRIELA ESTEFANÍA LÓPEZ GUEVARA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 02 de julio de 2018, en la ciudad de Quito:



PAÚL ANTONIO LÓPEZ GUEVARA
C.C.: 180220732